



Hoy, en el Consejo Consultivo de Política Agrícola

Planas aborda con las comunidades autónomas el estado de situación de la reforma de la PAC

- **Entre los temas tratados se encuentra la propuesta de reglamentos de transición para garantizar la continuidad de las ayudas, hasta que entren en vigor los planes estratégicos de la nueva PAC**
- **Planas ha informado a los consejeros sobre el orden del día del próximo Consejo de Ministros de Agricultura de la UE, que tratará también aspectos relacionados con la arquitectura medioambiental de la PAC**

12 de noviembre de 2019. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación en funciones, Luis Planas, ha presidido hoy, en la sede del Ministerio, la reunión del Consejo Consultivo de Política Agrícola, en la que ha repasado con los consejeros autonómicos del ramo los asuntos que se abordarán en el Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea del próximo lunes, en Bruselas.

Entre estos temas se encuentra la propuesta reglamentos de transición que presentará la Comisión Europea (CE) para dar continuidad de las ayudas de la Política Agrícola Común (PAC). El ministro ha explicado que 2021 será un año de transición en el que los Estados miembros tendrán que preparar la plena aplicación de la nueva PAC. Por eso, resulta imprescindible asegurar que los perceptores de la PAC sigan recibiendo sus apoyos de manera regular.

Los reglamentos de transición garantizan la continuidad de todas las ayudas de la PAC, incluidos los pagos directos, hasta que entren en vigor los planes estratégicos.

Según establecen dichos reglamentos, las solicitudes de ayudas directas del año 2021 se seguirán haciendo en las mismas condiciones, así como las medidas de mercado y el programa especial POSEI para Canarias. Por lo que



se refiere a los programas de desarrollo rural, se permitirá prorrogar medidas de los planes vigentes.

Los importes presupuestarios propuestos por la CE en los reglamentos de transición no son los definitivos, ya que serán los que apruebe el Consejo, con el dictamen favorable del Parlamento Europeo, en las negociaciones del Marco Financiero Plurianual 2021-2027.

HACIA UNA UE CLIMÁTICAMENTE NEUTRA

En relación con el paquete de reformas de la PAC, el ministro ha informado sobre la intención de la Presidencia finlandesa de turno de la UE de centrar el debate del próximo lunes en aspectos relacionados con la arquitectura medioambiental y el nuevo modelo de aplicación.

En este sentido, la Presidencia ha recalcado el compromiso de los jefes de Estado y de Gobierno, en la pasada cumbre de junio, para avanzar hacia una Unión Europea climáticamente neutra. A dicho compromiso deben colaborar todas las políticas, incluida la PAC.

España comparte esta mayor ambición medioambiental, para lo que considera necesario conseguir una financiación adecuada de la PAC. El ministro también ha precisado que aún hay espacio para la flexibilización de determinadas medidas y su simplificación.

